

07 MAR 2018
LANUS,
0817
Nº _____

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 19 de febrero al 30 de junio de 2018, a la señorita Lorena Evangelina HERRERA, D.N.I. N° 29.271.934, C.U.I.L. N° 27-29271934-0, nacida el día 24 de febrero de 1982, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Magallanes 4893, Lanús Oeste, Código Postal 1824, Legajo N° 27228/9, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.01.13.000, Categoría Programática 01, Oficina 701, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE, por encontrarse con licencia el último de los funcionarios mencionados lo hará a cargo de la firma el Señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Licenciado José Antonio COUTADO.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Subsecretaría de Recursos Humanos y archívese.-

Subsecretaría de Recursos Humanos

Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIA DE GOBIERNO



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE ANTONIO COUTADO
A CARGO DE LA FIRMA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS